

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 652-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ORLANDO GUILLERMO ARIEL

ANTECEDENTES

Resolución 560-PCM-2025.

La factura 00005-000000922 de fecha 06/10/25 presentada por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL corresponde al pago de 1 notebook Asus Vivobook x1504 pantalla 15,6" core I5, 1 teclado +mouse logitech Mk 270 Wireless, 2 mouse Genius DX-110/120 USB y 2 teclados genius KB-118/117/116/USB.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.43 (Servicio administrativo central. Bienes de uso. Maquinas y equipo).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

ORLANDO GUILLERMO ARIEL. factura 00005-000000922 de fecha 06/10/25 por el importe de pesos un millón doscientos ochenta y dos mil ochocientos.....\$1.282.800,00

El comprobante presentado por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL corresponde al pago de 1 notebook Asus Vivobook x1504 pantalla 15,6" core I5, 1 teclado +mouse logitech Mk 270 Wireless, 2 mouse Genius DX-110/120 USB y 2 teclados genius KB-118/117/116/USB.

Art 2º) Existe disponibilidad presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.43 (Servicio administrativo central. Bienes de uso. Maquinas y equipo).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 9 de octubre de 2025
GRDR/GBN/sag